

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 23 días de agosto de 2023.

**VISTO:** El expediente N° 53.426/23 STJ-SSA caratulado "Pro-secretario/a de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones DJS s/ llamado a concurso", y

**CONSIDERANDO:**

I. Tras haberse llevado a cabo las evaluaciones pertinentes, a las que se presentaron siete (7) de las catorce (14) personas inscriptas, la Mesa Examinadora integrada con la Dra. Paola Alejandra Caucich y los Dres. Sergio Manuel Dieguez y Andrés Leonelli, elevó a este Tribunal el Acta con las calificaciones obtenidas por los/las concursantes, las que obran a hojas 112/113.

Los resultantes de las evaluaciones fueron los siguientes:

	Escrito	Oral	Total
a) ARAQUE SANTILLI, Daniel Yakké -----	8.50	10.00	18.50
b) CABANILLAS, Florencia Emilia -----	3.00	4.00	7.00
c) FROSSASCO, María Belén -----	5.00	5.00	10.00
d) FOTHERINGHAM, Ignacio Hamilton ----	9.00	10.00	19.00
e) MAESTRO, Verónica Marisol -----	5.00	6.00	11.00
f) MOUKARZEL, Johanna Belén -----	9.00	8.00	17.00
g) OYARZO, Betiana Fabiola -----	2.00	5.00	7.00

En atención a que la reglamentación, en su artículo 3°, exige un mínimo de seis (6) puntos para aprobar, tanto la prueba escrita como la oral, no se han calificado los antecedentes de los/las concursantes que no han alcanzado dicho mínimo, pues han quedado automáticamente apartados del presente concurso.

~~Dr. David Pachman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia~~

Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

II. De conformidad con lo establecido en el art. 4 del reglamento (Anexo de la Acordada STJ N° 15/11), la Dirección de Concursos elevó a este Tribunal el informe técnico de la calificación de los antecedentes que llevó a cabo de acuerdo con las pautas allí fijadas, siendo su resultado el siguiente (hoja 114):

a) ARAQUE SANTILLI, Daniel Yakké -----	1.65 puntos
b) FOTHERINGHAM, Ignacio Hamilton ----	2.10 puntos
c) MOUKARZEL, Johanna Belén -----	3.55 puntos

De las calificaciones obtenidas por el/las concursantes, las que deben sumarse (art. 5 del Reglamento de Concursos), resulta el siguiente orden de mérito: 1°) Ignacio Hamilton FOTHERINGHAM con **21.10 puntos**, 2°) Johanna Belén MOUKARZEL con **20.55 puntos**, y 3°) Daniel Yakké ARAQUE SANTILLI con **20.15 puntos**.

En consecuencia, de conformidad con lo establecido en el mismo artículo 5, la terna en base a la cual el Tribunal resolverá la designación debe integrarse con los/la Dres. Ignacio Hamilton Fotheringham, Johanna Belén Moukarzel y Daniel Yakké Araque Santilli.

III. Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

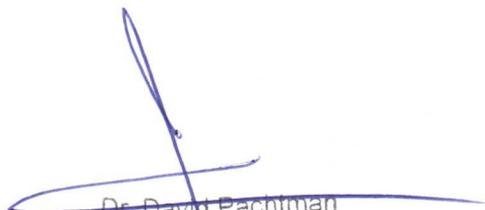
**LAS SECRETARÍAS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,**

**RESUELVEN:**

**1°) ESTABLECER** la integración del orden de mérito conforme lo siguiente: 1°) Ignacio Hamilton FOTHERINGHAM (DNI N° 33.563.648), 2°) Johanna Belén MOUKARZEL (DNI N° 31.733.578), y 3°) Daniel Yakké ARAQUE SANTILLI (DNI N° 34.334.980).

**2º) NOTIFICAR** la presente a los/las siete (7) concursantes que rindieron examen, haciéndoles saber que pueden tomar vista de las actuaciones e interponer recurso de reconsideración dentro de los cinco (5) días de notificados (conf. art. 6.2 a) del Reglamento de Concursos, Anexo de la Acordada STJ N° 15/11).

**3º) MANDAR** se registre, notifique y cumpla.

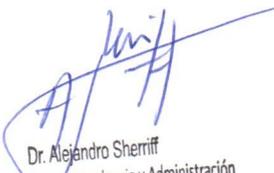


Dr. David Pachtman  
Secretario de Gestión y Coordinación  
Administrativa y Jurisdiccional  
Superior Tribunal de Justicia



Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada  
bajo el N° 124/2023



Dr. Alejandro Sherriff  
Secretario de Superintendencia y Administración  
Superior Tribunal de Justicia